

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional **Antioquia**
Centro Zonal **Occidente**
Medio
Coordinador **Eymis Edith**
Molina Pérez
Fecha **10/07/2023**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2023

Himno Nacional

Instalación por parte de **Coordinadora Eymis Edith Molina Perez**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución contractual** asociada a metas.
6. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
8. **Espacio de participación** de partes interesadas
9. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
10. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
11. **Evaluación** de la Audiencia de Mesa Pública de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



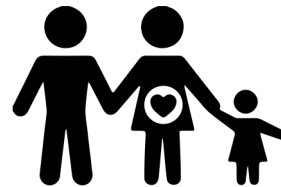
33 regionales



215 Centros Zonales



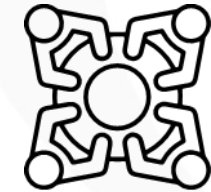
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

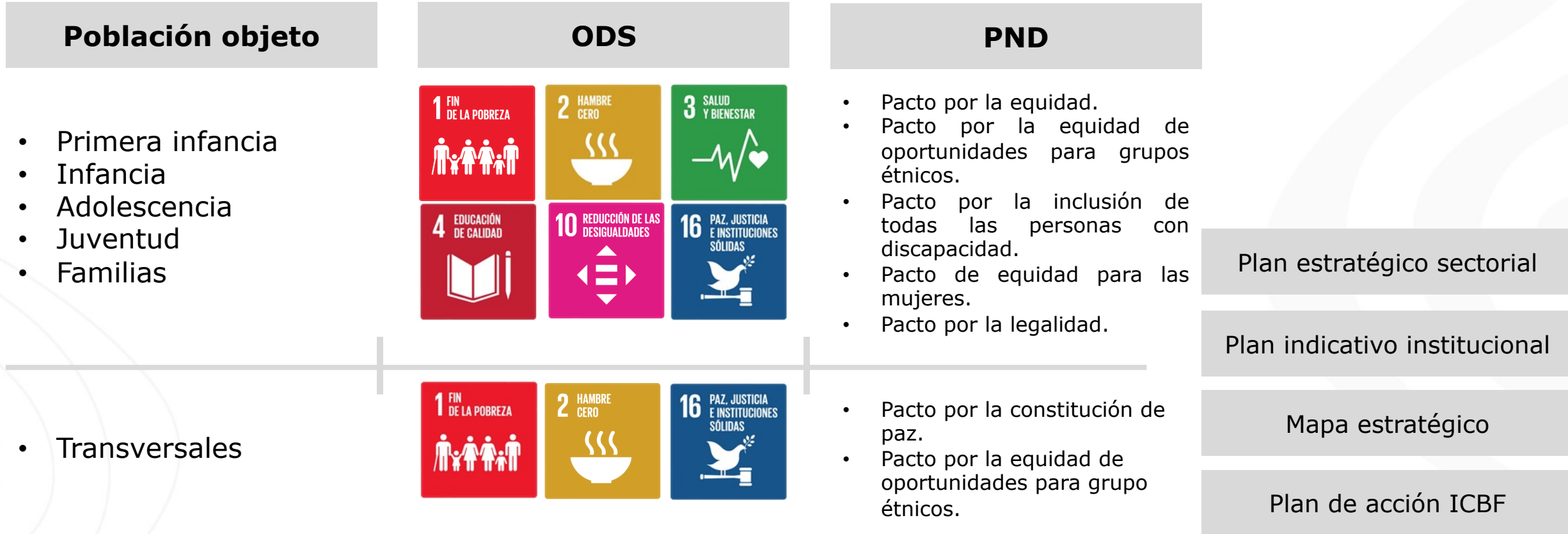


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

Alineación estratégica



Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

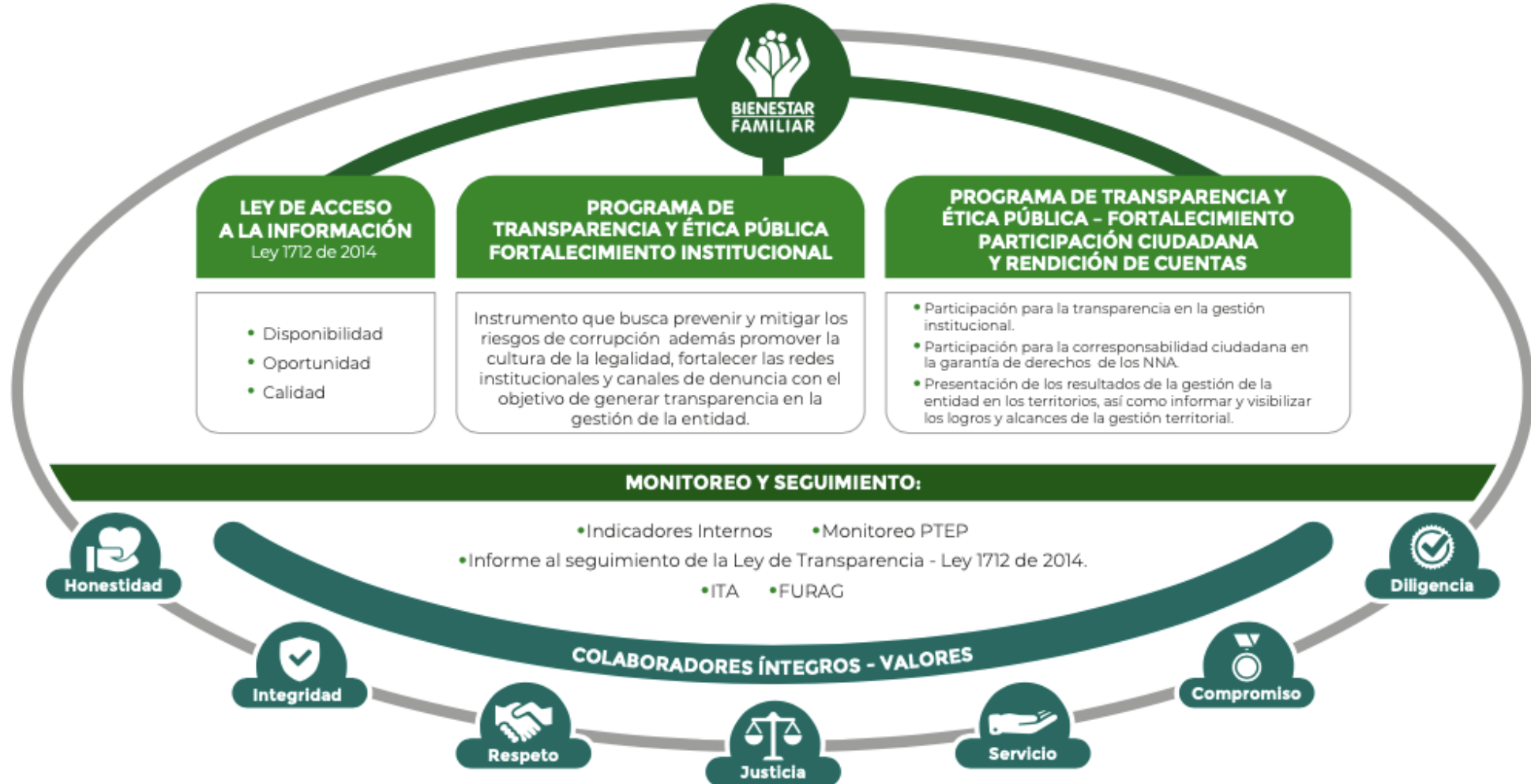
Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO MESA PÚBLICA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



7 COMPONENTES



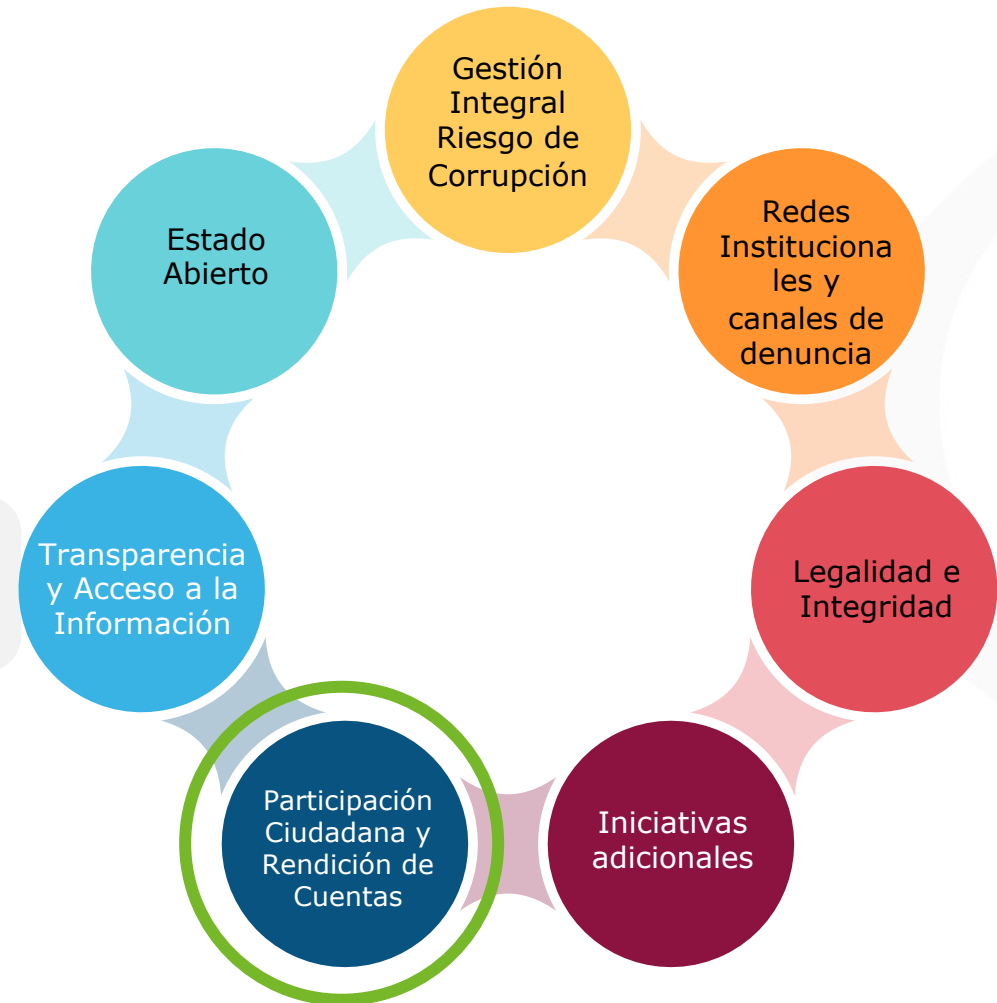
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

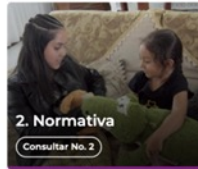
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

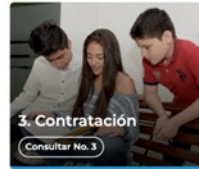
En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



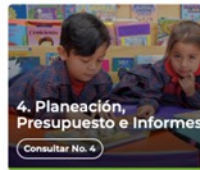
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADO CONSULTA PREVIA

NÚMERO DE ENCUESTAS

176

PARTICIPACIÓN

	Frecuencia	%
	176	100%
	176	100%
Usuarios	115	65%
Proveedores	31	18%
Comunidad	11	6%
Sociedad	19	11%

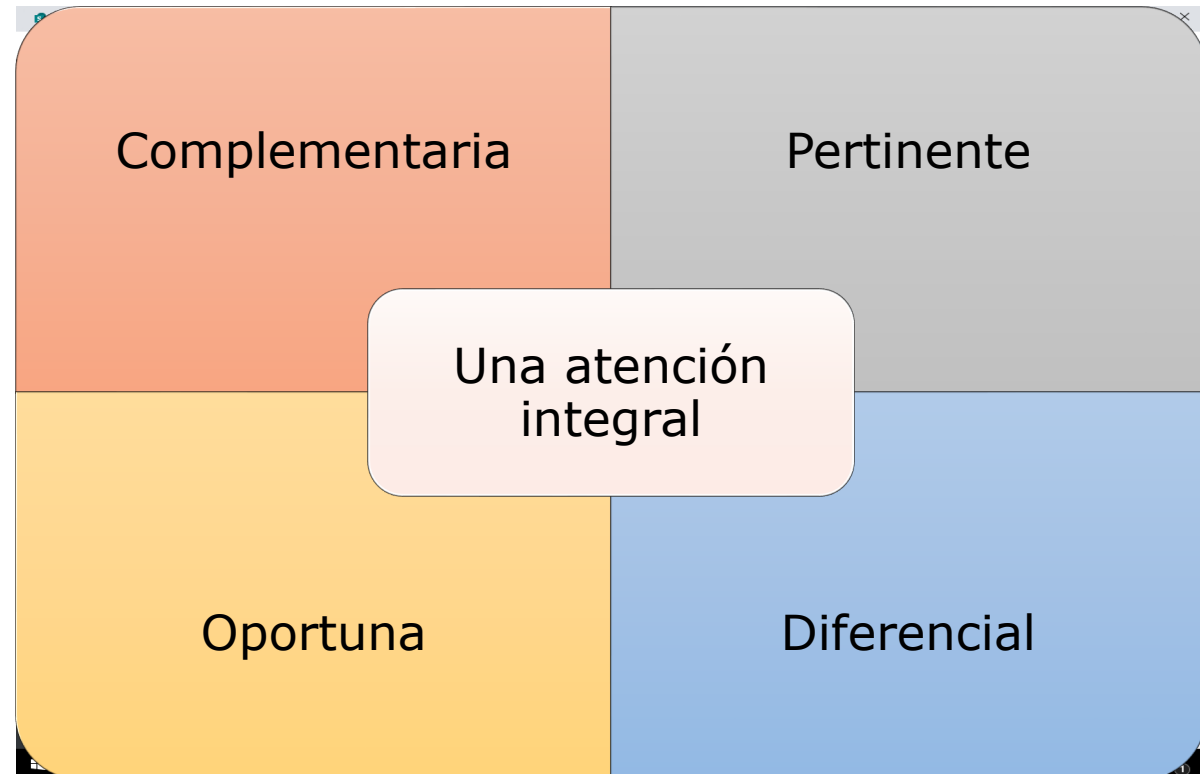
RESULTADO

Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 años, con un porcentaje del 43%.



Busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad.

A partir de



Permitiendo priorizar las atenciones que
a nivel país se focalizaron:



La atención integral se da en los entornos



Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

Espacios donde los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.

Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral

Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.

Crece en entornos que favorecen su desarrollo

Construye su identidad en un marco de diversidad

Expresa sentimientos, ideas y opiniones en entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.

Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

La **realizaciones** - expresan lo que el país busca asegurar para cada niño, niña

Tema Priorizado en la Consulta Previa

Componentes de los programas de atención a la primera infancia.



Componente
Familia,
comunidad y
redes.



Componente
Pedagógico.



Componente
salud y
nutrición.



Modalidad FAMI-Familiar

PROGRAMA	DEFINICION	POBLACIÓN OBJETIVO
<p>HCB FAMI - FAMILIAR</p>	<p>Este servicio atiende mujeres gestantes, niñas y niños desde los 0 hasta los 2 años de edad a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades. Opera en la casa de la madre o padre comunitario o en espacios dispuestos por la comunidad. Se atienden 14 usuarios, se desarrollan encuentros grupales y se brindan refrigerios en estos, además de una ración para preparar mensual</p>	<p>Niñas y niños menores de 2 años y a mujeres gestantes que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales, que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención a la primera infancia.</p>

Modalidad HCB-Comunitario

PROGRAMA	DEFINICION	POBLACIÓN OBJETIVO
<p>HCB - COMUNITARIO</p>	<p>El servicio Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) opera bajo una estructura básica compuesta por 13 niñas y niños y una madre o padre comunitario. El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario, previa verificación por parte del respectivo Centro Zonal, teniendo en cuenta las condiciones de calidad del servicio. Opera durante 200 días al año, 5 días hábiles de la semana y en jornadas diurnas de 8 horas, donde se brindan tres tiempos de alimentación (refrigerio reforzado, almuerzo y refrigerio de la tarde)</p>	<p>Niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses solo se podrá atender un niño o niña por UDS o una niña o niño con discapacidad.</p>

Modalidad CDI SIN ARRIENDO-Institucional

PROGRAMA	DEFINICION	POBLACIÓN OBJETIVO
<p>CDI SIN ARRIENDO- INSTITUCIONAL</p>	<p>Se atiende durante 210 días hábiles al año en una unidad de servicio, en jornada completa (8 horas), donde se brindan tres tiempos de alimentación (refrigerio reforzado, almuerzo y refrigerio de la tarde)</p>	<p>Niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.</p>

Modalidad DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR-Sin arriendo

PROGRAMA	DEFINICION	POBLACIÓN OBJETIVO
<p>DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR</p>	<p>El servicio opera en Grupos Territoriales (GT) de 300 usuarios, compuestos por 240 niñas y niños mayores de 6 meses de edad, 60 mujeres gestantes y niñas y niños menores de 6 meses, no obstante, la conformación de los mismos depende de la demanda del servicio y sin superar los costos de la canasta asignada.</p> <p>El GT se encuentra a cargo de un coordinador y se divide en seis (6) Grupos de Atención (GA) conformados cada uno por 50 usuarios. El GA de 50 usuarios, está dividido en tres (3) Unidades de Atención (UA) con quienes se desarrollan los encuentros grupales y encuentros en el hogar. Cada UA reúne en promedio entre 16 y 20 usuarios, en estos encuentros se brindan refrigerios, además de una ración para preparar mensual</p>	<p>Mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio de DIMF atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.</p>

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



- Participación de las Entidades Administradoras de Servicio en la asistencia técnica realizada por el Centro Zonal sobre activación de rutas de acuerdo al Protocolo de Presuntos Hechos de Violencia, Accidentes, Lesiones o Fallecimientos en los servicios de Primera Infancia
- Asistencia Técnica realizada por la Regional Antioquia a las EAS, sobre la construcción del Plan de Gestión de Riesgo de las Unidades de Servicio donde se presta la Atención a los Usuarios de 0 a 5 años.
- Durante las Vigencia 2022 se activaron constantemente las Rutas de Atención en los servicios de Primera Infancia de acuerdo a los protocolos con que se cuentan en cada uno de los servicios.
- Creación de las Mesas de Control Social en los 6 Municipios donde se presta la atención con la participación de las Alcaldías Municipales y los padres Usuarios.
- Acompañamiento y asistencia técnica a la dinamización de las mesas de tránsito armónico

- Atención presencial de los beneficiarios de las modalidades de atención de los programas de Primera Infancia, con una cobertura del 70% de la atención en Zonas Rurales y Rurales Dispersas.
- Participación activa y con sentido de pertenencia en las escuelas de padres de familia realizadas en cada UDS de las modalidades de Primera Infancia.
- Participación masiva en los comités de control social para la mejora de los servicios, así como de la socialización de los servicios de atención a la primera infancia.
- Creación del cronograma de Participación y articulación con las entidades del SNBF, en las mesas de tránsito armónico municipal.

Modalidades de Atención

✓ REINTEGRO EN MEDIO FAMILIAR.

Se realizaron 7 reintegros con familia de origen y extensa de forma exitosa de niños, niñas y adolescentes, quienes tuvieron proceso PARD, logrando la garantía y restablecimiento de sus derechos, esto se logró con el acompañamiento y seguimiento de las autoridades administrativas y equipo interdisciplinarios y la vinculación de las familias.

✓ ADOPCIONES.

Se garantizó a 3 NNA en condición de adoptabilidad su derecho a tener una familia, brindándoles la oportunidad de gozar plenamente de este derecho

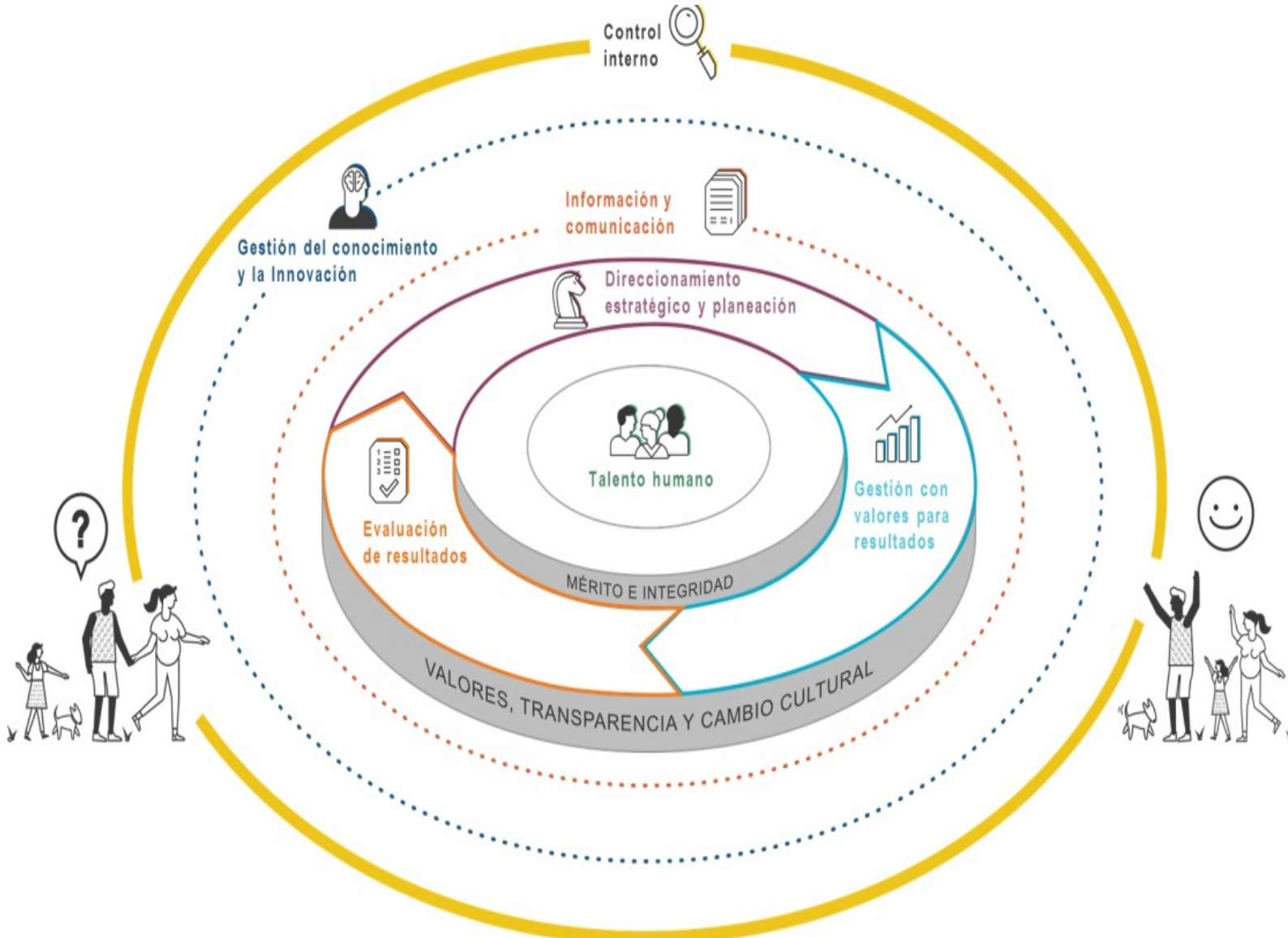
✓ ASISTENCIA TÉCNICA

- Asistencia Técnicas en Ley 2126 de 2021 - - Comisarias del área de influencia
- Asistencia Técnica en Procedimiento ruta PARD - Comisarias de los 6 municipios del área de influencia.
- Apoyo y acompañamiento por parte de las autoridades administrativas en temas promoción y garantía de derechos de los NNA

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



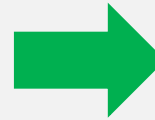


MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión

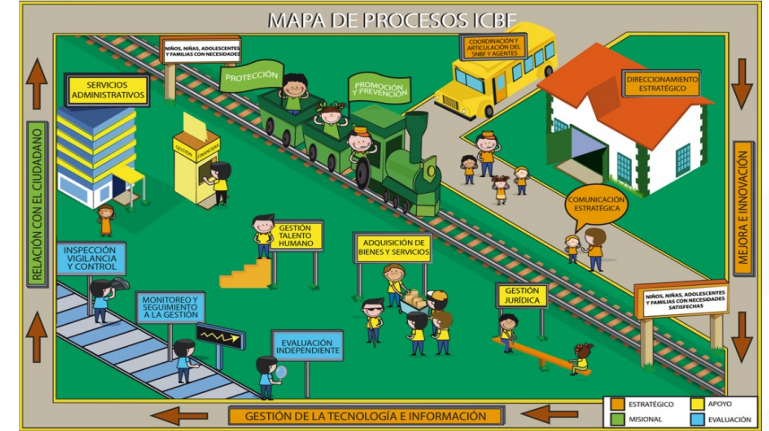
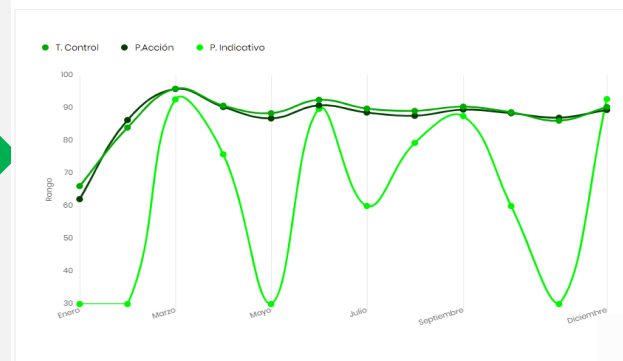
Conformado por 7 dimensiones que buscan guiar los servidores públicos en la gestión institucional, por medio de la mejora continua.

Dimensiones del MIPG

1. Dimensión del Talento humano
2. Direccionamiento Estratégico
3. Gestión con Valores para el Resultado.
4. Evaluación de Resultados
5. Información y comunicación
6. Gestión del Conocimiento
7. Control Interno



Avance mes a mes



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCIÓN	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	7	3.755	3.566
INFANCIA	-	1.225	1.225
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	-	740	740
PROTECCION RESTABLECIMIENTO	-	106	102
FAMILIAS Y COMUNIDADES	-	0	0
TOTAL		5.826	5.633

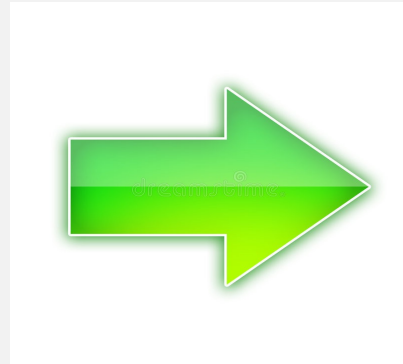
INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Cumplimiento Del PND y Objetivos
de Desarrollo Sostenible





BIENESTAR FAMILIAR



NUESTRAS METAS PARA HACER DE COLOMBIA UNA POTENCIA DE LA VIDA

01

QUIEBRE A LA POBREZA EXTREMA:

Disminuir la pobreza
extrema a un dígito,
al pasar de
12,2 % en 2021 a

9,6 % en 2026.



04

PRODUCCIÓN PARA LA VIDA:

Aumentar
en **10,38 %** la
producción en
cadenas agrícolas
priorizadas para el
Derecho Humano
a la Alimentación,
al pasar de
35,3 toneladas
de alimentos
a más de

38,9.



DERECHO HUMANO A LA alimentación



02

ELIMINAR EL HAMBRE EN LA PRIMERA INFANCIA:

Disminuir
fuertemente
la mortalidad
de niños por
desnutrición
menores de 5
años, reduciéndola
a **3,37** por
cada 100.000.

03

INFRAESTRUCTURA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA:

Durante el cuatrienio se
fortalecerán **96 instalaciones**
portuarias, frente a doce
intervenidas en 2022.



Son objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos

Desarrolla políticas públicas de niñez y familia diferenciales y flexibles con las condiciones de cada territorio



Garantiza los Derechos de las niñas, niños y adolescentes y sus familias



Prioriza la agenda política en relación a los planes de desarrollo e inversión local



Mejora y articula los mecanismos de asistencia técnica y de oferta programática de nivel nacional





INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

PRINCIPALES METAS DEL PND 2023-2026



Derecho humano a la Alimentación



Ordenamiento del Territorio alrededor del agua y justicia ambiental



Convergencia Regional



Transformación productiva, internacionalización y acción climática



Seguridad humana y Justicia Social.

INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN





INFORME ACUERDO DE PAZ



Puntos del acuerdo de paz

- Punto 1 Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.
- Punto 2 Participación Política: Apertura Democrática para Construir la paz.
- Punto 3 Fin del Conflicto.
- Punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.
- Punto 5 Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto.
- Punto 6 Implementación, Verificación y Refrendación.

- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar aporta al acuerdo de paz en varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes en los puntos 1, 3 y 4 del acuerdo de paz.
- Los compromisos son atendidos con los recursos asignados a la Regional Antioquia en el marco de su misión institucional, pues no existe una asignación de recursos específicamente dirigida a la implementación del Acuerdo



Punto 1

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
- Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección.
- Aportar desde su competencia en la implementación de los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Compromisos ICBF



Punto 3

- Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación y sus familias.

Punto 4

- Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

Interviene...



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
.		

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



MESA PÚBLICA 2023

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022
Peticiones	Trámite de atención Extraprocesal (TAE):	160
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD):	97
	Reporte de Amenaza o Vulneración de Derechos (RAVD):	47
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite:	45
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA):	47
	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición:	2
Quejas y reclamos	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso:	1
	Instalaciones Físicas Inadecuadas:	2
Sugerencias	En todo el año 2022 no se realizó ninguna sugerencia	0

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



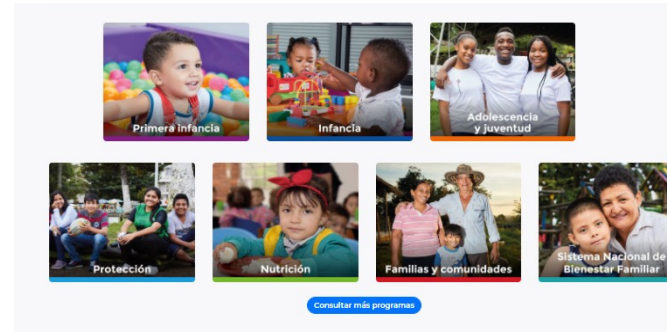
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE LA MESA PÚBLICA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Gracias

